

## Concesión de una subvención a ArcelorMittal España S.A. para la ejecución del proyecto hidrógeno circular DRI

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN

Para solicitar la ayuda es necesario presentar una solicitud telemática dirigida a la Subdirección General de Políticas Sectoriales Industriales (Dirección General de Industria y de la pequeña y mediana empresa), a través del acceso indicado en la sede electrónica, y adjuntar los documentos referidos a continuación en esta guía.

#### PASOS A SEGUIR Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SOLICITAR LA AYUDA

1. Solicitud a la DGIPYME a través de registro electrónico, cumplimentando los datos requeridos en la misma.
2. Se adjuntarán los siguientes documentos, según se recoge en el artículo 13 del Real Decreto 251/2023:
  - a. Índice de documentos a adjuntar con la solicitud.
  - b. Versión final del proyecto notificado a la Unión Europea, junto con una versión traducida al español, y propuesta de hitos intermedios, incluyendo indicadores de seguimiento, así como un cronograma.
  - c. Ficha resumen del proyecto.
  - d. Decisión final de inversión en el proyecto emitida por el correspondiente órgano de gobierno de la entidad beneficiaria con competencia para ello, de acuerdo con sus estatutos.
  - e. Tarjeta de identificación fiscal.
  - f. Documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que formule la solicitud de ayuda como su representante.
  - g. Certificado del Registro Mercantil que acredite la constitución y existencia de la sociedad.
  - h. Acreditación de la identidad de los socios y sus respectivos porcentajes de participación en el capital social.
  - i. Documentación que acredite el alta en el Censo de empresarios, Profesionales y retenedores de la AEAT.
  - j. Documentación acreditativa de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
  - k. Cuentas anuales de los dos ejercicios anteriores (años 2021 y 2022) registradas en el Registro Mercantil, e informes de auditorías de las mismas.
  - l. Hitos y objetivos en el marco de PRTR a los que contribuye el proyecto beneficiario.



- m. Último informe verificado de las emisiones de gases de efecto invernadero de la instalación en el marco del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión.
  - n. Certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas para la acreditación del cumplimiento con el límite de plazo máximo de pago de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.
  - o. Aceptación expresa de las condiciones de la subvención que se establecen en el Real Decreto 251/2023.
  - p. Memoria de evaluación sustantiva de las actividades del proyecto que determine el cumplimiento del DNSH, según el modelo del Anexo I.
  - q. Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR, según el modelo del Anexo II.
  - r. Declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI) del beneficiario, según el modelo del Anexo III.
  - s. Declaración responsable de otras ayudas solicitadas o percibidas, según el modelo del Anexo IV.
  - t. Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, según el modelo del Anexo V.
  - u. Declaraciones responsables recogidas en el Anexo VI.
3. **Importante:** cada documento no puede sobrepasar el tamaño de archivo de 10MB, y el total de la solicitud no podrá ser superior a los 50 MB. Es por ello que, en caso de que la documentación a aportar supere lo indicado, será necesario presentar el resto de la documentación en sucesivas solicitudes hasta adjuntar todos los documentos requeridos.